



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

INFORME DE COMITÉ DE EVALUACIÓN LICITACION POR MENOR CUANTIA NACIONAL CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPOLOGIA MEC COL. NAC. SJB- FONDO DE INVERSION FONAE - ID N° 470.068

1. INTRODUCCION

En la ciudad de Santa María de Fe, a los 05 días del mes de mayo del año 2025, siendo 07:45 hs, se reúnen en la oficina de la Unidad de Contrataciones Públicas de la Municipalidad de Santa María de Fe, el comité de Evaluación; a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del presente llamado. _____

El Acta de apertura y los Sobres de Oferta fueron remitidas al comité de evaluación en fecha 02 de mayo del año 2025 con hora 10:25 am, a través del Memorándum N° 03/2025 de la UOC.

Este comité, se ha abocado a la elaboración del presente informe en el marco del estudio de las ofertas presentadas, de acuerdo con las condiciones, requerimientos y especificaciones técnicas, establecidos en los documentos del presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la Municipalidad de Santa María de Fe. -----

2. ANTECEDENTES

a) Disponibilidad Presupuestaria:

Se procede a verificar la Disponibilidad asignada en el Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio 2025, en concordancia con el Plan Anual de Contrataciones. A través del **CDP N° 06** se certifica que se cuenta con la Disponibilidad Presupuestaria y Financiera de **Gs. 215.000.000** con fondo de inversión **FONAE**. pudiendo contraer las obligaciones hasta ese monto. -----

b) Miembros del Comité de Evaluación;

- Prof. Hugo Alberto Ruiz Díaz –Secretario General
- Lic. Blanca Ester Coronel Domínguez –Encargada de la Unidad Administrativa Financiera
- Sr. Basilio Javier Ruiz Diaz González –Tesorero.

3. ACTO DE APERTURA

De acuerdo al procedimiento previsto por el Art. 70, 71 Y 73 del Decreto Reglamentario N° 2264/24 y concordantes, se ha llevado a cabo el acto de apertura de sobres y verificación de ofertas, en el local de la Municipalidad de Santa María de Fe, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, a los 02 días del mes de mayo de 2025, siendo las 09:15 horas, contando con la presentación de **3 (tres)** ofertas, que se detallan a continuación. -----

N.º	EMPRESA/OFERENTE	RUC	MONTO	Rep. Legal
1	Oscar Laureano Gaete Gómez	793.026-7	179.988.958 gs	-
2	Luis Miguel Aguilera Galeano	3.198.583-1	179.954.248 gs	-
3	Roddy Brian Duette Petterson	3.841.622-0	191.210.784 gs	Heriberto Rolón Batista CIN° 3.446.821

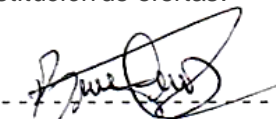
CORREO DECLARADO COMO USO OFICIAL/Asentado en acta de apertura.:

Oscar Laureano Gaete Gómez: osgaeteg@yahoo.es

Luis Miguel Aguilera Galeano: holding_aguilera@hotmail.com

Roddy Brian Duette Petterson: rulio.petterson@gmail.com y correo del Representante legal Sr. Heriberto Rolón: de.construcciones.licitaciones@gmail.com

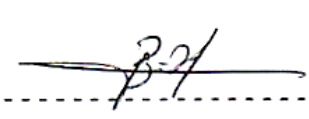
-No se rechaza ninguna oferta por llegada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.



BLANCA CORONEL



BASILIO RUIZ DIAZ



HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

-Observaciones en el acto de apertura. _____

Las observaciones asentadas en acto de apertura, por el representante legal **De Arquitectura y Construcciones**, Heriberto Rolón CI N° 3.446.821, hacen referencia y menciona la **NO** visualización de presentación de documentos de carácter legal en el sobre oferta de la empresa **P.S.L LOGISTICA** del **Sr. Luis Miguel Aguilera Galeano**. El Comité dentro del ámbito de sus atribuciones solicitará los mencionados documentos de carácter legal, en la etapa correspondiente de verificación de los mismos (capacidad financiera, equipos, personal y demás), si así lo ameriten.

4. ANALISIS DE LA OFERTA

a. Cumplimiento de suministro de documentación básica de carácter sustancial.

A fin de dar cumplimiento a lo previsto en **CRITERIOS DE EVALUACION**, en concordancia con las disposiciones del Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, en su **Art. 75 Inc. 2. Evaluación basada únicamente en precio;**

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.1 “Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación o que dicha documentación sea satisfactoria”

Se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 1**.

DOCUMENTOS SUSTANCIALES	Oscar Gaete	Luis Miguel Aguilera PSL LOGISTICA	Roddy Duette DE ARQUITECTURA Y CONSTRUCCION
Formulario de la Oferta.			
Declaración de no estar comprendido en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, Art. 21 de la Ley N° 7021/22 y Art. 34 Decreto Reglamentario. (forma parte del formulario de oferta) inc. f).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Formulario de Lista de Precios.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mant. de Oferta.	CUMPLE DD.JJ con Certificación de firma.	CUMPLE DD.JJ con Certificación de firma.	CUMPLE PÓLIZA N° 1501011496
Fotocopia simple de cédula de identidad.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada del Derecho del Menor. (forma parte del formulario de oferta) inc. i).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

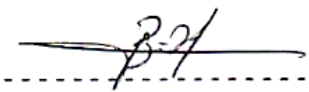
Se constata que las empresas de: **OSCAR GAETE; LUIS MIGUEL AGUILERA y RODDY BRIAN DUETTE**, todos los oferentes han presentado en sus sobres de oferta todos los documentos sustanciales solicitados en el PBC de la presente **Licitación por Menor Cuantía Nacional, ID N° 470.068** en su **SECCION DE CRITERIOS DE EVALUACION Y CALIFICACION**.



BLANCA CORONEL



BASILIO RUIZ DIAZ



HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

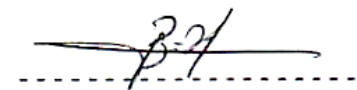
Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

5. MONTOS DE LAS OFERTAS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Oscar Gaete		Luis Miguel Aguilera		Roddy Duette	
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total
1	72131601-002	Preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	8.163	765.200	7.779	729.203	8.932	837.286
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	6.789	636.401	6.470	606.498	7.429	696.394
3	82101502-004	Cartel metalico con soporte (Cartel de obras)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.278.777	1.278.777	1.218.599	1.218.599	1.203.600	1.203.600
4	72131601-004	Excavación y carga de cimiento de PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	13,00	468.862	6.095.206	446.797	5.808.361	512.990	6.668.870
5	72131601-004	Zapata y pilares de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,26	2.283.857	5.161.517	2.500.000	5.650.000	2.498.808	5.647.306
6	72131601-004	Vigas de galería de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,42	3.200.000	1.344.000	2.900.000	1.218.000	2.844.231	1.194.577
7	72131601-004	Viga cumbrera de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,04	3.200.000	3.328.000	3.000.000	3.120.000	2.931.464	3.048.723
8	72131601-004	Encadenado de H° A° inferior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,68	2.208.316	5.918.287	2.500.000	6.700.000	2.416.158	6.475.303
9	72131601-004	Encadenado de H° A° superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,02	2.208.316	4.460.798	2.500.000	5.050.000	2.416.158	4.880.639
10	72131601-015	Pilares de 0.35 x 0.35 cm visto para corredor	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10,40	211.562	2.200.245	201.605	2.096.692	231.473	2.407.319
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	17,63	116.625	2.056.099	111.136	1.959.328	127.602	2.249.623
12	72131601-006	Aislación asfáltica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	46,10	64.088	2.954.457	61.072	2.815.419	70.120	3.232.532
13	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30m de ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,04	196.683	3.154.795	187.427	3.006.329	215.195	3.451.728
14	72131601-005	Muro de elevación de 0,15m vista 1 cara con ladrillo prensado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,14	130.716	10.998.444	124.565	10.480.899	143.019	12.033.619
15	72131601-005	Muro de elevación de 0,15m con ladrillo a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	69,46	105.403	7.321.292	100.443	6.976.771	115.324	8.010.405
16	72131601-003	Envarillado de pared sobre y bajo aberturas 2 de 8mm por hiladas (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	33.000	1.386.000	26.956	1.132.152	30.950	1.299.900
17	72131601-007	Techo de tejas con tejuelon prensados a maquinas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120,00	370.000	44.400.000	380.000	45.600.000	362.437	43.492.440
18	72131601-008	Revoque a 1 capa de pared interior / exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	139,00	37.720	5.243.080	35.945	4.996.355	41.271	5.736.669
19	72131601-008	Revoque de viga cumbrera, galería y encadenado de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,29	40.000	2.011.600	37.210	1.871.291	42.723	2.148.540
20	72131601-008	Revoque de pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,38	40.000	215.200	37.210	200.190	42.723	229.850


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



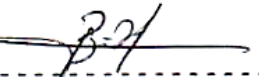
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

21	72131601-001	Alfeizar de aberturas(1:3) cemento - arena	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,60	21.204	860.882	20.206	820.364	23.200	941.920
22	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes esp. 10cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	43.950	3.944.073	41.882	3.758.491	48.088	4.315.417
23	72131601-009	Carpeta alisada para asiento de piso ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	38.963	3.496.540	37.129	3.331.956	42.630	3.825.616
24	72131601-009	Piso de cerámico esmaltado PEI 5 Antideslizante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	105.358	9.454.827	100.399	9.009.806	115.274	10.344.689
25	72101607-005	Zócalo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,90	28.607	1.599.131	27.261	1.523.890	31.300	1.749.670
26	72131601-009	Piso cubre obra de H° A° con parilla de varilla del 6mm y junta de dilatacion.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	34,00	149.676	5.088.984	142.632	4.849.488	163.763	5.567.942
27	72102508-003	Revestimiento de azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,09	99.136	603.738	94.471	575.328	108.467	660.564
28	72131601-011	Instalación de agua corriente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.248.330	1.248.330	1.189.585	1.189.585	1.365.820	1.365.820
29	72131601-011	Desagüe Cloacal (Incluye cañerías, rejillas, registros, desengrasador, cámara séptica 1,15x1,90m y pozo absorbente 2x2,50m)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	6.556.638	6.556.638	7.500.000	7.500.000	7.173.734	7.173.734
30	72131601-010	Puerta de metálica de 2 hojas de 1,20 x 2.10m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.545.110	1.545.110	1.472.400	1.472.400	1.456.000	1.456.000
31	72131601-010	Puerta de metal con marco de 0,80 x 2.10m. (1 hoja)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.226.688	1.226.688	1.168.961	1.168.961	1.342.141	1.342.141
32	72131601-010	Puerta placa de madera con marco de 0,80 x 2.10m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	908.523	1.817.046	865.772	1.731.544	994.035	1.988.070
33	72131601-010	Carpintería Metálica Ventana tipo Balancín	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	366.444	4.617.194	349.199	4.399.907	400.933	5.051.756
34	72131601-010	Vidrio doble 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	159.030	2.003.778	151.546	1.909.480	173.997	2.192.362
35	72101510-005	Canaleta y caño de bajadas N° 26 - desarrollo 40 cms	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	36,60	96.149	3.519.053	91.624	3.353.438	105.199	3.850.283
36	72131601-001	Instalación eléctrica, según plano	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.158.065	4.158.065	4.800.000	4.800.000	4.549.413	4.549.413
37	72102201-003	Artefactos eléctricos, según plano (incluye instalacion y montaje)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.968.003	3.968.003	3.781.273	3.781.273	4.341.462	4.341.462
38	72131601-012	Pintura de paredes al látex con sellador	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	139,00	23.397	3.252.183	22.296	3.099.144	25.599	3.558.261
39	72131601-012	Pintura de pilares visto con anti moho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,42	22.165	275.289	21.121	262.323	24.251	301.197
40	72131601-012	Pintura de viga cumbreira, galeria, encadenado y pilares al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,29	22.732	1.143.192	21.661	1.089.332	24.871	1.250.763


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
 Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
 Correo: munisantamaria@hotmail.com

41	72131601-012	Pintura de aberturas de madera al barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,67	26.600	150.822	25.348	143.723	29.104	165.020
42	72131601-012	Pintura de aberturas metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,20	28.701	551.059	27.350	525.120	31.402	602.918
43	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,14	21.740	1.829.204	20.716	1.743.044	23.786	2.001.354
44	72131601-012	Pintura de maderamen al barniz y tejuelas al latex color ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120,00	27.522	3.302.640	26.226	3.147.120	30.112	3.613.440
45	72102508-999	Construccion de pileta de cocina con grifería y mesada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.531.388	1.531.388	1.459.322	1.459.322	1.675.519	1.675.519
46	72131601-9984	Construccion de Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.314.950	1.314.950	1.253.070	1.253.070	1.438.710	1.438.710
47	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	860	860	820.052	820.052	941.542	941.542
					Total por Grupo:	179.989.066	Total por Grupo:	179.954.248	Total por Grupo:	191.210.906
					Total General	179.989.066	Total General	179.954.248	Total General	191.210.906
					Calculado:	179.989.066	Calculado:	179.954.248	Calculado:	191.210.906

TOTAL, OFERTA OSCAR GAETE: Gs **179.989.066** (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil cero sesenta y seis).

-Se visualiza que en la planilla de ítems del oferente **SÍ** presenta errores aritméticos.

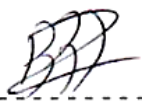
Descripción del error: Hay discrepancia entre precios unitarios y los precios totales obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades. Por ende, no coincide la sumatoria de los sub-totales con el total general ofertado.

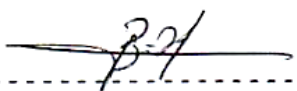
-Monto ofertado inicialmente: Gs **179.988.958** (gs ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil novecientos cincuenta y ocho)

-Monto corregido conforme al cálculo aritmético: Gs **179.989.066** (gs ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil cero sesenta y seis). Existiendo así una variación.

-Por lo que el comité redacta una nota de comunicación en base a lo establecido al Art. 52 de la Ley 7021, y una nota al oferente Oscar Gaete consultando si acepta las correcciones aritméticas encontradas en su planilla de oferta. La nota de solicitud de *confirmación/aceptación* de las correcciones aritméticas fue enviada en fecha lunes 12/05/2025 al correo declarado en el Formulario de Oferta, emplazándolo a dar respuesta por escrito en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de la presente notificación.


 BLANCA CORONEL


 BASILIO RUIZ DIAZ


 HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

TOTAL, OFERTA LUIS MIGUEL AGUILERA: Gs 179.954.248 (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho).

-Se visualiza que en la planilla de ítems del oferente **NO** presenta errores aritméticos.

-Por lo que el comité **NO** redacta ninguna nota de pedido aclaratoria.
Sin embargo, se lo pone a conocimiento del pedido de aceptación por error aritmético de los demás oferentes. s/Art. 52 de la Ley 7021/22.

TOTAL, OFERTA RODDY BRIAN DUETTE: Gs 191.210.906 (guaraníes ciento noventa y un millones doscientos diez mil novecientos seis).

-Se visualiza que en la planilla de ítems del oferente **SÍ** presenta errores aritméticos.

Descripción del error: Hay discrepancia entre precios unitarios y los precios totales obtenido al multiplicar ese precio unitario por las cantidades. Por ende, no coincide la sumatoria de los sub-totales con el total general ofertado.

-Monto ofertado inicialmente: Gs 191.210.784 (gs ciento noventa y un millones doscientos diez mil setecientos ochenta y cuatro)

-Monto corregido conforme al cálculo aritmético: Gs 191.210.906 (gs ciento noventa y un millones doscientos diez mil novecientos seis). Existiendo así una variación.

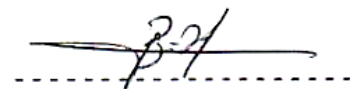
-Por lo que el comité redacta una nota de comunicación en base a lo establecido al Art. 52 de la Ley 7021, y una nota al oferente RODDY BRIAN DUETTE consultando si acepta las correcciones aritméticas encontradas en su planilla de oferta. La nota de solicitud de *confirmación/aceptación* de las correcciones aritméticas fue enviada en fecha lunes 12/05/2025 al correo declarado en el Formulario de Oferta, emplazándolo a dar respuesta por escrito en un plazo no mayor a dos (2) días hábiles contados a partir de la presente notificación.



BLANCA CORONEL



BASILIO RUIZ DIAZ



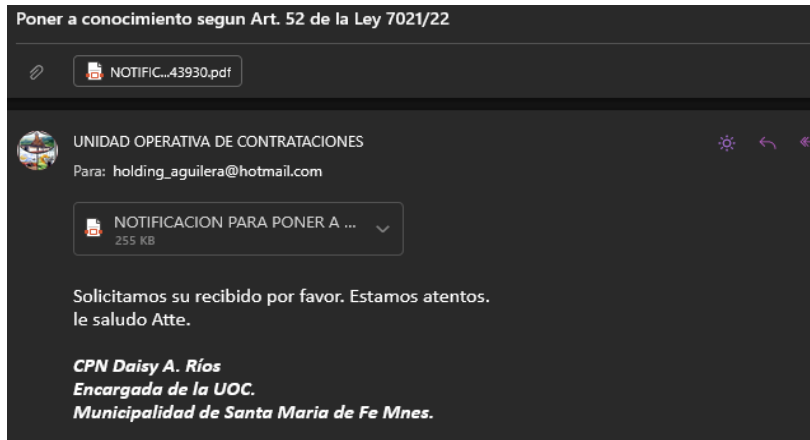
HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

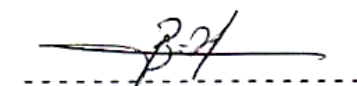
Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Se adjunta screen de los mails enviados, en fecha 12/05/2025, por el Comité de evaluación desde el correo oficial de la UOC de la Municipalidad de Santa María de Fe, Mnes .




BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ

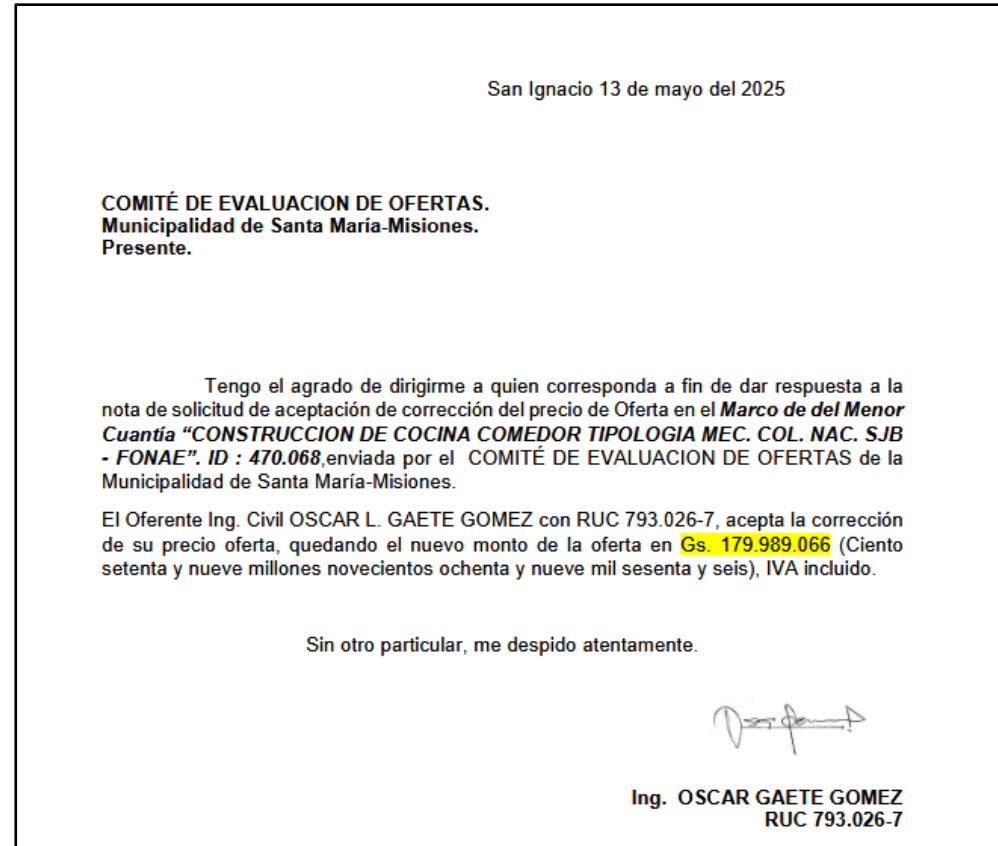

HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

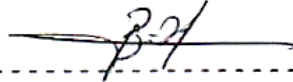
Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

En fecha martes trece de mayo del año dos mil veinticinco (13/05/2025) se recibe el correo con la aceptación de la corrección aritmética de la oferta del Sr. **Oscar Gaete RUC N° 793.026-7. Se adjunta screen.**




BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

En fecha lunes diez y nueve del mes de mayo del año dos mil veinticinco (19/05/2025) se ingresa nuevamente al correo de la UOC, de uso oficial, corroborando y verificando que no ha ingresado ningún mail como contestación por escrito "Aceptación del error aritmético" por parte de la empresa del Sr. Roddy Brian Duette "De Arquitectura y Construcción", por lo que ya transcurrido el plazo otorgado, el comité de evaluación de manera unánime y como lo establece el PBC al no recibir respuesta del oferente, declaran a la oferta como **inaceptable y es rechazada**.

Posterior a los ello, se prosigue con el procedimiento de análisis.

El comité de evaluación recurre a la página oficial del **MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO**.
http://www.vue.org.py/pls/portal/USUARIO_CO.RPT_CON_CONSULTA_PUBLIC.SHOW_PARMS
sección *Consulta de certificados* y se puede verificar que el oferente:

-OSCAR GAETE GOMEZ SÍ cuenta con el Certificado de Origen Nacional.

-LUIS MIGUEL AGUILERA GONZALEZ, "PSL LOGISTICA", SÍ cuenta con el Certificado de Origen Nacional.

VUE		MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY		PARAGUÁI TETÁ MBA'E'APOPY HA ÑEMU MOTENONDEHA		GOBIERNO DEL PARAGUAY			
Cerrar sesión									
Tipo Solicitud	Nro Certificado	Id Licitacion	Nro Tramite	Estado	Fechaevento	RUC Empresa	Razon Social		
Servicio	198040	470068	1022030	VerCertificado Autorizado,	29/04/2025 08:29:08	31985831	LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO		
Servicio	197971	470068	1021593	VerCertificado Autorizado,	25/04/2025 16:14:47	7930267	OSCAR LAUREANO GAETE GOMEZ		

Conforme a las documentaciones presentadas y verificación online, ambos oferentes han acreditado el CPEN, emitido por la autoridad competente en tiempo y forma. En virtud a ello, la oferta del Sr. **OSCAR GAETE GOMEZ con RUC N° 793026-7** y la oferta del Sr. **LUIS MIGUEL AGUILERA "PSL LOGISTICA" con RUC N° 3.198.583-1**, ambos se encuentran comprendidos dentro del régimen de preferencia de origen nacional, conforme la normativa aplicable. En consecuencia, no habiendo otro oferente que no es alcanzado por tal beneficio, no corresponde efectuar el cálculo auxiliar de comparación, dado que todos los oferentes participantes gozan de igual tratamiento preferencial.

Y dando cumplimiento a los procedimientos señalados en el Decreto N° 2264/24. Art. 75.

2) Evaluación basada en precio.

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.2 Las ofertas que cumplan con lo señalado en el numeral que antecede, de conformidad al sistema de adjudicación adoptado, serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor, luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias y habiéndose aplicado los márgenes de preferencia cuando corresponda.

Las ofertas quedan en el siguiente orden; de menor a mayor precio de oferta.

-Oferente N° 1 "PSL LOGISTICA" del Sr. **LUIS MIGUEL AGUILERA**

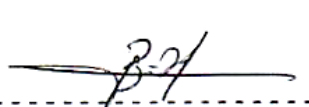
Gs 179.954.248 (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho).

-Oferente N° 2 **OSCAR GAETE GOMEZ:**

Gs 179.989.066 (gs ciento setenta y nueve millones novecientos ochenta y nueve mil cero sesenta y seis).


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

5.1 ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS. s/PBC

Atendiendo a lo dispuesto en el Decreto N° 2264/24 de la Ley N° 7021/22 De Suministro y Contrataciones Públicas, en el **Art. 75 Inc. 2. Evaluación basada únicamente en precio;**

2.1 Método de presentación de ofertas en sobre único, preferentemente:

2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el **menor precio**, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación.

La empresa **PSL LOGISTICA** del oferente **LUIS MIGUEL AGUILERA** con RUC N° 3.198.583-1 es seleccionada en este punto con una oferta de **Gs 179.954.248 (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho).**

2.1.4 Si dicha oferta cumple con todos estos requerimientos, será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.

2.1.5 En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio, según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.

“La evaluación de ofertas con el criterio basado únicamente en precio, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y de ordenar las ofertas presentadas de menor a mayor, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable, conforme al siguiente parámetro:

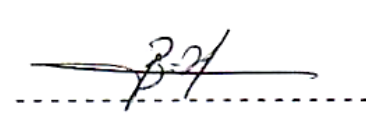
1. En obras públicas: cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 20% para ofertas por debajo del precio referencial y 10% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación. ...”



BLANCA CORONEL



BASILIO RUIZ DIAZ



HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

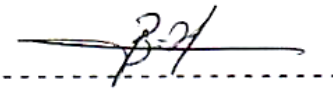
Dpto. Misiones - República del Paraguay
 Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
 Correo: munisantamaria@hotmail.com

Oferta de PSL LOGISTICA del Sr. LUIS MIGUEL AGUILERA con RUC N° 3.198.583-1.

Ítem	Código Catálogo	Descripción	Atributos	Cantidad	Luis Miguel Aguilera		Referencial Convocante	Precio Total	SUPERIOR A 20% por debajo; SUPERIOR A 10% por encima del referencial.
					Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total			
1	72131601-002	Preparación del terreno	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	7.779	729.203	9.604	900.310	-19
2	72131601-9974	Replanteo y marcación	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	93,74	6.470	606.498	7.988	748.764	-19
3	82101502-004	Cartel metalico con soporte (Cartel de obras)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.218.599	1.218.599	1.504.444	1.504.444	-19
4	72131601-004	Excavación y carga de cimientto de PBC.	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	13,00	446.797	5.808.361	551.602	7.170.826	-19
5	72131601-004	Zapata y pilares de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,26	2.500.000	5.650.000	2.686.890	6.072.372	-7
6	72131601-004	Vigas de galería de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	0,42	2.900.000	1.218.000	3.058.313	1.284.491	-5
7	72131601-004	Viga cumbreira de H°A°	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	1,04	3.000.000	3.120.000	3.152.112	3.278.196	-5
8	72131601-004	Encadenado de H° A° inferior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,68	2.500.000	6.700.000	2.598.019	6.962.691	-4
9	72131601-004	Encadenado de H° A° superior	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	2,02	2.500.000	5.050.000	2.598.019	5.247.998	-4
10	72131601-015	Pilares de 0.35 x 0.35 cm visto para corredor	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	10,40	201.605	2.096.692	248.896	2.588.522	-19
11	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	unidad de medida: Metros cúbicos presentación: UNIDAD	17,63	111.136	1.959.328	137.206	2.418.942	-19
12	72131601-006	Aislación asfáltica	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	46,10	61.072	2.815.419	75.398	3.475.863	-19
13	72131601-005	Muro de nivelación de 0,30m de ladrillo común	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	16,04	187.427	3.006.329	231.392	3.711.533	-19
14	72131601-005	Muro de elevación de 0,15m vista 1 cara con ladrillo prensado	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,14	124.565	10.480.899	153.784	12.939.358	-19
15	72131601-005	Muro de elevación de 0,15m con ladrillo a revocar	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	69,46	100.443	6.976.771	124.004	8.613.341	-19
16	72131601-003	Envarillado de pared sobre y bajo aberturas 2 de 8mm por hiladas (2 hiladas)	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	42,00	26.956	1.132.152	33.280	1.397.746	-19
17	72131601-007	Techo de tejas con tejuelon prensados a maquinas	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120,00	380.000	45.600.000	389.717	46.766.080	-2
18	72131601-008	Revoque a 1 capa de pared interior / exterior	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	139,00	35.945	4.996.355	44.377	6.168.357	-19
19	72131601-008	Revoque de viga cumbreira, galería y encadenado de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,29	37.210	1.871.291	45.939	2.310.256	-19
20	72131601-008	Revoque de pilares de H° A°	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,38	37.210	200.190	45.939	247.150	-19


 BLANCA CORONEL


 BASILIO RUIZ DIAZ


 HUGO RUIZ DIAZ



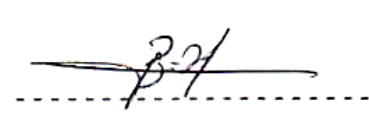
MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

21	72131601-001	Alfeizar de aberturas(1:3) cemento - arena	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	40,60	20.206	820.364	24.946	1.012.808	-19
22	72131601-009	Contrapiso de hormigón de cascotes esp. 10cm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	41.882	3.758.491	51.707	4.640.156	-19
23	72131601-009	Carpeta alisada para asiento de piso ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	37.129	3.331.956	45.839	4.113.592	-19
24	72131601-009	Piso de cerámico esmaltado PEI 5 Antideslizante	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	89,74	100.399	9.009.806	123.950	11.123.273	-19
25	72101607-005	Zócalo	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	55,90	27.261	1.523.890	33.656	1.881.352	-19
26	72131601-009	Piso cubre obra de H° A° con parilla de varilla del 6mm y junta de dilatacion.	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	34,00	142.632	4.849.488	176.089	5.987.026	-19
27	72102508-003	Revestimiento de azulejos	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	6,09	94.471	575.328	116.631	710.281	-19
28	72131601-011	Instalación de agua corriente	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.189.585	1.189.585	1.468.623	1.468.623	-19
29	72131601-011	Desagüe Cloacal (Incluye cañerías, rejillas, registros, desengrasador, cámara séptica 1,15x1,90m y pozo absorbente 2x2,50m)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	7.500.000	7.500.000	7.713.692	7.713.692	-3
30	72131601-010	Puerta de metálica de 2 hojas de 1,20 x 2.10m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.472.400	1.472.400	1.817.778	1.817.778	-19
31	72131601-010	Puerta de metal con marco de 0,80 x 2.10m. (1 hoja)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.168.961	1.168.961	1.443.161	1.443.161	-19
32	72131601-010	Puerta placa de madera con marco de 0,80 x 2.10m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	2,00	865.772	1.731.544	1.068.855	2.137.709	-19
33	72131601-010	Carpintería Metálica Ventana tipo Balancín	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	349.199	4.399.907	431.111	5.431.999	-19
34	72131601-010	Vidrio doble 4mm	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,60	151.546	1.909.480	187.094	2.357.389	-19
35	72101510-005	Canaleta y caño de bajadas N° 26 - desarrollo 40 cms	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	36,60	91.624	3.353.438	113.117	4.140.070	-19
36	72131601-001	Instalación eléctrica, según plano	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	4.800.000	4.800.000	4.891.842	4.891.842	-2
37	72102201-003	Artefactos eléctricos, según plano (incluye instalacion y montaje)	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	3.781.273	3.781.273	4.668.238	4.668.238	-19
38	72131601-012	Pintura de paredes al látex con sellador	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	139,00	22.296	3.099.144	27.526	3.826.114	-19
39	72131601-012	Pintura de pilares visto con anti moho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	12,42	21.121	262.323	26.076	323.868	-19
40	72131601-012	Pintura de viga cumbrera, galería, encadenado y pilares al latex	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	50,29	21.661	1.089.332	26.743	1.344.905	-19


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

41	72131601-012	Pintura de aberturas de madera al barniz	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	5,67	25.348	143.723	31.295	177.441	-19
42	72131601-012	Pintura de aberturas metálica con pintura sintética	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	19,20	27.350	525.120	33.766	648.307	-19
43	72131601-012	Pintura de ladrillos vistos con antimoho incoloro	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	84,14	20.716	1.743.044	25.576	2.151.993	-19
44	72131601-012	Pintura de maderamen al barniz y tejuelas al latex color ceramico	unidad de medida: Metros cuadrados presentación: UNIDAD	120,00	26.226	3.147.120	32.379	3.885.520	-19
45	72102508-999	Construccion de pileta de cocina con grifería y mesada	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.459.322	1.459.322	1.801.633	1.801.633	-19
46	72131601-9984	Construccion de Rampa peatonal	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	1.253.070	1.253.070	1.547.000	1.547.000	-19
47	72131601-013	Limpieza final de obra	unidad de medida: Unidad Medida Global presentación: UNIDAD	1,00	820.052	820.052	1.012.411	1.012.411	-19
					Total por Grupo:	179.954.248		206.065.421	

Los precios ofertados por:

PSL LOGISTICA del Sr. LUIS MIGUEL AGUILERA con RUC N° 3.198.583-1.

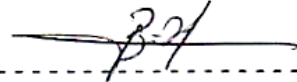
NO se encuentran fuera de los rangos establecidos en la normativa para obras públicas, por lo que NO es necesario la presentación de una explicación detallada ni del formulario de desglose de precio unitario. El comité no solicita aclaratoria.

El precio total de la oferta se encuentra en un 13% (trece por ciento) por debajo del precio referencial de la Convocante.

Se prosigue con el siguiente punto.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

6. ANALISIS DE LA OFERTA

b. Cumplimiento de suministro de documentación técnico, legal y financiero.

En concordancia con las disposiciones contenidas en el Art. 75° del Decreto N° 2264 Inc. 2 punto 2.1.3 Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la contratación., por lo cual se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación, establecidos en el PBC, la cual se detalla en la planilla que se presenta a continuación, identificada como **Cuadro N° 2 (CUMPLE/NO CUMPLE)**.

DOCUMENTOS LEGALES. Persona física.	PSL LOGISTICA del Sr. Luis Miguel Aguilera RUC N° 3.198.583-1 CUMPLE/NO CUMPLE
Presentación satisfactoria de la DD.JJ de no hallarse comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art 21 de la Ley N° 7021/22.	CUMPLE
Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC.	CUMPLE
Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente.	CUMPLE
Fotocopia simple de cedula de Identidad (propietario empresa)	CUMPLE
DD.JJ de “ Declaración de personas ”, de conformidad con el formulario estándar.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	CUMPLE CERTIFICADO N° 198040
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	NO APLICA
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE

En este sentido, el comité manifiesta que se dio la verificación de los documentos legales solicitadas en el pbc;

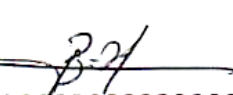
1. Se verifica que el oferente **LUIS MIGUEL AGUILERA** presenta su formulario oferta, declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar oferta y contratar.
2. Se verifica el registro de personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes se hallan comprendidos en el Art. 21 de la Ley N° 7021/22.
3. Se verifica en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL si él o los sujetos individualizados se hallan en las prohibiciones o limitaciones.
4. Se verifica que el oferente **LUIS MIGUEL AGUILERA** presenta su formulario de “Declaración de personas”, debidamente firmado y conforme a los estándares establecidos.



BLANCA CORONEL



BASILIO RUIZ DIAZ



HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

5. Se verifica en la página de la DNCP los datos de personas inhabilitadas o sancionadas.
6. Se verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley N° 7021/22.

El comité en uso de sus atribuciones recurre a las fuentes públicas y privadas de información para la verificación de todos los datos proporcionados por el oferente. No habiéndose asentado observación alguna sobre los puntos verificados, en razón de no haberse encontrado ninguna irregularidad en la situación del oferente.

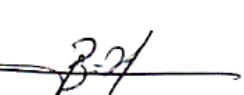
ANALISIS DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, SEGÚN EXIGENCIAS	Requisito de cumplimiento OFERENTE INDIVIDUAL	PSL LOGISTICA Luis Miguel Aguilera RUC N° 3.198.583-1
OFERENTE/PERSONA FISICA		
CONTRIBUYENTE DEL REGIMEN SIMPLIFICADO (IRE SIMPLE)		CUMPLE/NO CUMPLE
* EFICIENCIA: (INGRESO/EGRESO) Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio de los años solicitados en PBC 2020. 2021 Y 2023.		CUMPLE
Demostrar que posee o que tiene acceso a suficientes activos líquidos, activos reales libres de gravámenes, líneas de crédito y otros medios financieros (independientemente de cualquier anticipo estipulado en el contrato) para cumplir los requisitos en materia de flujo de fondos para la construcción exigidos para el o los contratos en caso de suspensión, reanudación de faenas u otros retrasos en los pagos.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE
<ul style="list-style-type: none">• El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20%. Las deducciones al flujo de fondos exigidos por compromisos derivados de otros contratos solo se harán cuando dichos contratos se encuentren en ejecución. Este mínimo de activos líquidos que constituirá el capital operativo, debe ser el resultado de la diferencia entre el Activo Corriente menos el Pasivo Corriente. Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.		Presenta formulario de Situación Financiera.

Cuadro de cálculo.

Cuadro de calculo "LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO"						
Eficiencia	Año 2021	Año 2022	Año 2023	PROMEDIO	Deberá ser Igual o mayor a 1	
Ingreso	685.861.214	1.319.624.342	1.136.332.417	1.047.272.658	1,043	CUMPLE
Egreso	664.923.920	1.245.022.608	1.102.129.736	1.004.025.421		


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

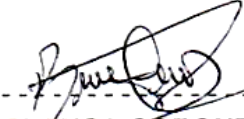
Requisitos documentales capacidad financiera

a. Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	Presenta
b. Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	No presenta
c. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DE LOS AÑOS 2021, 2022 Y 2023 TENIENDO EN CUENTA LAS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS DEL CONTRIBUYENTE Y DE SU CATEGORIA PRESENTA FORMULARIO 501 IMPUESTO A LA RENTA EMPRESARIAL SIMPLE.	Presenta

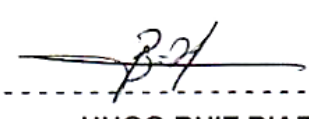
ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS, SEGÚN EXIGENCIA.	Requerimiento de cumplimiento. OFERENTE INDIVIDUAL	PSL LOGISTICA Luis Miguel Aguilera RUC N° 3.198.583-1 CUMPLE / NO CUMPLE
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50% El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia general y los demás documentos solicitados.

Copias de contrato anteriores (Exp. General)	Porcentaje de ejecucion	Montos	
REPARACIONES VARIAS FONACIDE (AULAS)/Contrato N° 32/2022	100%	65.561.654	
Reparacion de Escuela Basica N°152 San Roque/Contrato N° 22/2023	100%	68.458.075	
Construccion de SSHH/Contrato CVEX N° 10/2023	100%	126.122.432	
Construccion de SSHH/Contrato N° 19/2023	100%	105.958.926	
REPARACION TOTAL DE UNA SALA DE CLASE/CONTRATO N° 06/22	100%	31.705.000	CUMPLE
CONSTRUCCION DE PERGOLADO, TECHO, CAMBIO DE TEJAS, PERFILERIA/CONTRATO LLAVE EN MANO 2021	100%	349.000.000	149.361.217

ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA EN OBRAS, SEGÚN EXIGENCIA.	Requerimiento de cumplimiento. OFERENTE INDIVIDUAL	PSL LOGISTICA Luis Miguel Aguilera RUC N° 3.198.583-1 CUMPLE / NO CUMPLE
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos dos [2] contrato, durante los últimos diez [10] años, similares a las obras propuestas. La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra. A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia específica y los demás documentos solicitados.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022 Y 2023 en las siguientes actividades clave: CONSTRUCCION DE OBRAS EN GENERAL E INSTALACIONES ELECTRICAS	Debe cumplir con el requisito.	CUMPLE Presenta Formulario de Experiencia General en Construcción y demás documentos
--	--------------------------------	---

EXPERIENCIA ESP. CONSTRUCCIÓN EN OBRAS EN GENERAL E INSTALACIONES ELÉCTRICAS	Porcentaje de ejecución	Montos	ACTA DE RECEPCION
REPARACIONES VARIAS FONACIDE (AULAS)/Contrato N° 32/2022	100%	65.561.654	PRESENTA
Reparacion de Escuela Basica N°152 San Roque/Contrato N° 22/2023	100%	68.458.075	PRESENTA
Construccion de SSHH/Contrato CVEX N° 10/2023	100%	126.122.432	PRESENTA
Construccion de SSHH/Contrato N° 19/2023	100%	105.958.926	PRESENTA
REPARACION TOTAL DE UNA SALA DE CLASE/CONTRATO N° 06/22	100%	31.705.000	COPIA DE CONTRATO
CONTRUCCION DE PERGOLADO, TECHO, CAMBIO DE TEJAS, PERFILERIA/CONTRATO LLAVE EN MANO 2021	100%	349.000.000	COPIA DE CONTRATO

Capacidad en materia de personal.

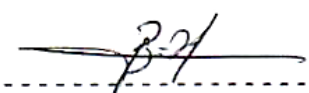
Requisitos mínimos	Requisitos de cumplimiento				Documentación requerida
	Oferente individual	Consortios			
		Todas las partes combinadas	Cada socio	Socio líder	
<p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: JEFE DE OBRAS/CONSTRUCTOR CON EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS. ELECTRECISTA PROFESIONAL CON EXPERIENCIA MINIMA DE 5 AÑOS. LOS PERSONALES CONTRATADOS EN CARGOS CLAVES DEBERAN PERMANECER EN EL SITIO DE OBRA DURANTE SU EJECUCION</p> <p>Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con 5 años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.</p>	Debe cumplir con el requisito	Debe cumplir con el requisito			Completar el formulario: "Lista del personal propuesto para la obra"

Requisitos documentales para evaluar la capacidad en materia de personal

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato. **PRESENTA**
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio. **PRESENTA**
3. LISTADO DE PERSONAL PROPUESTO PARA LA OBRA. **PRESENTA**
4. CARTA DE ACEPTACIÓN DEL/LOS PERSONAL/ES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO. **PRESENTA**


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas Nº 491 Tel.: 0784 – 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

Capacidad en materia de equipos

	Oferente Individual	Consortios			
		Todas las Partes Combinadas	Cada Socio	Socio Líder	
<ul style="list-style-type: none">◆ Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: VEHICULOS PARA TRASPORTAR LOS MATERIALES, HERRAMIENTAS DE MANO ALBAÑILERIA, HERRAMIENTAS DE MANO ELECTRICISTA, CARRETILLA, HORMIGONERA, MEZCLADORA. CHALECOS REFLECTIVOS, CASCOS, GUANTES, BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS, ESCALERAS DOBLES Y SIMPLES. Entre otros que pudieran utilizarse en la obra.◆ Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras.	Debe cumplir con el requisito.	Deben cumplir con el requisito.	Debe cumplir por lo menos con el 25% de los requisitos mínimos requeridos	Debe cumplir por lo menos con el 40% de los requisitos mínimos requeridos.	Completar los formularios: "Lista de Equipos" y "Cronograma de Utilización de Equipos"

Requisitos documentales para evaluar

1. **Declaración jurada** de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados. **PRESENTA.**
2. Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia. **PRESENTA.**
3. En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar:
 - (i) constancia donde se certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; **PRESENTA DDJJ.**
 - (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing. **NO APLICA.**
4. Copia simple de la cedula verde y habilitación vigente de los vehículos. **PRESENTA.**

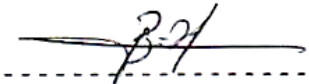
Habiéndose comprobado a través de los documentos incluidos en la oferta presentada por **PSL LOGISTICA** del Sr. **LUIS MIGUEL AGUILERA**, **CUMPLE** satisfactoriamente con todos los documentos de carácter legal.

7. MOTIVOS DE LA CALIFICACION

Con lo manifestado se corrobora que la firma **PSL LOGISTICA** del Sr. **LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO** con **RUC Nº 3.198.583-1**, cumple con lo dispuesto en el Art. 55 de la Ley 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas", que expresa "...La convocante adjudicará al oferente cuya oferta asegure las mejores condiciones para el Estado en términos de valor por dinero, **cumpla con las condiciones legales, financieras y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones y en la reglamentación correspondiente.** El mismo deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.


BLANCA CORONEL


BASILIO RUIZ DIAZ


HUGO RUIZ DIAZ



MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA DE FE

Dpto. Misiones - República del Paraguay
Gral. Caballero e/ Pbro. Molas N° 491 Tel.: 0784 - 283214
Correo: munisantamaria@hotmail.com

8. CONCLUSION

En base a las consideraciones expuestas en el presente informe, y de conformidad al Art 52 y 55 de la Ley N° 7021/22 y disposiciones del Decreto Reglamentario N° 2264/2024, el Comité de Evaluación, **RECOMIENDA** la adjudicación del presente **Llamado por Menor Cuantía Nacional** para la **“CONSTRUCCION DE COCINA COMEDOR TIPOLOGIA MEC COL. NAC. SJB - FONAE”** ID. N° 470.068, a la siguiente firma:

-Empresa: P.S.L LOGISTICA

-RUC N°3.198.583-1

-Propietario: LUIS MIGUEL AGUILERA GALEANO con CI N° 3.198.583

- Total: Gs 179.954.248 (guaraníes ciento setenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil doscientos cuarenta y ocho).

Finalmente, se resuelve remitir todo el expediente a la INTENDENCIA MUNICIPAL SUGIRIENDO la aprobación y adjudicación por acto administrativo de la máxima autoridad de la Institución, a favor de la firma más arriba individualizada.

Se aclara que el procedimiento de evaluación culminó en fecha martes veinte del mes de mayo del año dos mil veinticinco (20/05/2025), a las 11:45 Hs.

No habiendo otro tema que tratar se da por terminado el Acto previa lectura y ratificación del contenido del presente informe y, en prueba de conformidad, firman los miembros del Comité de Evaluación, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un sólo efecto. -----



LIC. BLANCA CORONEL
Encargada de UAF



SR. HUGO RUIZ DIAZ
SECRETARIO GENERAL



SR. BASILIO RUIZ DIAZ
TESORERO